



*Estado Plurinacional de Bolivia*

**Ministerio de Planificación del Desarrollo**

---

**PROGRAMA DE OPERACIONES  
ANUAL**

**APROBADO POR R.M. N° 066-A**

**GESTION 2016**

---



Estado Plurinacional de Bolivia

Ministerio de Planificación del Desarrollo

---

**FORMULARIO N° 1**  
**OBJETIVOS DE GESTION DEL**  
**M.P.D.**

---

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO  
 PROGRAMACION DE OPERACIONES ANUAL  
 OBJETIVOS DE GESTION DEL MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO POR PROGRAMAS  
 (FORMULARIO N.1)



Gestión del POA	2016
Fecha elab. POA	
Código(*)	0
Sigla	MPD

PILAR DEL PDES: Erradicación de la extrema pobreza( 01.)

META DEL PDES: En Bolivia se ha erradicado la pobreza extrema material y se ha reducido significativamente la pobreza moderada al año 2025. ( 01.01.)

CODIGO P.E.I. (1)	OBJETIVO ESTRATEGICO P.E.I. (2)	OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONALES (3)	PRODUCTOS, BIENES Y/O SERVICIOS RESULTADOS ESPERADOS (4)	MEDIOS DE VERIFICACION (5)	AREA EJECUTORA (6)
01.05.-MPD-05.	Desarrollo de capacidades productivas para el fortalecimiento y gestión de medios de producción	Promover procesos de desarrollo con aprovechamiento racional del potencial productivo, desarrollo de capacidades, construcción de espacios de concertación y coordinación para la toma de decisiones que contribuyan a la reducción de la pobreza.	- 63 grupos zonales (comunidades) y/u organizaciones de pequeños productores se han fortalecido en la gestión de proyectos con capacidades técnico - administrativas, y económico - productivas. - 100 comunidades y/u organizaciones de pequeños productores han desarrollado capacidades organizativas y de concertación a través de eventos de capacitación y cuentan con documentación legal.	Documentación en archivo del Proyecto Plan Vida PEEP	PPV

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO  
PROGRAMACION DE OPERACIONES ANUAL  
OBJETIVOS DE GESTION DEL MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO POR PROGRAMAS  
(FORMULARIO N.1)

Gestión del POA	2016
Fecha elab. POA	
Código(*)	0
Sigla	MPD

PILAR DEL PDES: Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero( 05.)

META DEL PDES: Bolivia habrá dejado de depender financieramente de los organismos financieros internacionales que condicionan créditos y donaciones a la protección de intereses y propiedades o inversiones extranjeras.( 05.01.)

CODIGO P.E.I. (1)	OBJETIVO ESTRATEGICO P.E.I. (2)	OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONALES (3)	PRODUCTOS, BIENES Y/O SERVICIOS RESULTADOS ESPERADOS (4)	MEDIOS DE VERIFICACION (5)	AREA EJECUTORA (6)
01.01.-MPD-01.	Promover la eficiencia y calidad de la inversión pública realizando gestiones de financiamiento internas/externas con base en el monitoreo/control de los avances de ejecución del presupuesto de inversión pública aprobado.	Apoyar la gestión de la inversión pública en los ámbitos sectorial y territorial, en el marco de los lineamientos y resultados previstos en el Plan de Desarrollo Económico y Social.	100% de los recursos internos y externos requeridos por las entidades ejecutoras de inversión pública, cuentan con respaldo financiero, en el marco de las directrices y normativas vigentes y de la gestión de los procesos de inversión y financiamiento, logrando al menos el 81% de su ejecución.	Reportes del Sistema de Información de Inversión Pública (SISIN)	VIPFE

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO  
PROGRAMACION DE OPERACIONES ANUAL  
OBJETIVOS DE GESTION DEL MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO POR PROGRAMAS  
(FORMULARIO N.1)

Gestión del POA	2016
Fecha elab. POA	
Código(*)	0
Sigla	MPD

PILAR DEL PDES: Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios del no robar, no mentir, no ser flojo( 011.)

META DEL PDES: Bolivia cuenta con servidores públicos que son servidores de la patria, comprometidos y al servicio de la vida y del pueblo, transparentes, con compromiso ético, humano y moral con nuestro pueblo, que desarrollan sus funciones de manera respetuosa, sin corrupción, trabajadores idóneos y dignos que practican en sus funciones laborales los principios del no robar, no mentir y no ser flojo.( 011.01.)

CODIGO P.E.I.  (1)	OBJETIVO ESTRATEGICO P.E.I.  (2)	OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONALES  (3)	PRODUCTOS, BIENES Y/O SERVICIOS RESULTADOS ESPERADOS  (4)	MEDIOS DE VERIFICACION  (5)	AREA EJECUTORA  (6)
01.04.-MPD-04.	Desarrollar e implementar el nuevo modelo de servicio público comprometido con la concreción del bien común, buscando la complementariedad, transparencia, igualdad y desburocratización de la gestión caracterizada por la innovación tecnológica e información digital.	Garantizar que la gestión administrativa, legal, comunicacional, transparente y de control de los sistemas administrativos, acompañen los desafíos establecidos por el MPD, en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) y cumplir con el rol de Fideicomitente asignado al MPD por Ley N° 742	El funcionamiento de la administración central ha facilitado el desempeño de las áreas sustantivas del MPD (Eficacia de la Administración Central, igual o mayor a 90%). Se han registrado en la ejecución del presupuesto del MPD, el 100% de las transferencias efectuadas por el FNDR en el marco de la Política de financiamiento de Contrapartes Locales.	Notas, informes, reportes u y/o documentos según corresponda en archivo de la DGAA, DGAJ, DGP, UCS, UT Y UAI.	AC MPD
01.03.-MPD-03.	Coadyuvar a la soberanía y transparencia de la gestión pública, a través de: • la elaboración y/o ajuste de propuestas de instrumentos vinculados a la gestión empresarial pública; • el desarrollo de lineamientos, políticas, herramientas y/o acciones para la Promoción de las Inversiones en el marco de la Ley 516. • la elaboración de lineamientos de políticas para el fortalecimiento de la economía comunitaria y social cooperativa.	Contribuir en la implementación del modelo económico plural y a la gestión pública, a través del diseño de políticas e instrumentos vinculados al fortalecimiento de la gestión empresarial pública, la organización económica comunitaria, y social cooperativa y la Promoción de Inversiones.	1) Dos (2) propuestas de lineamientos de gestión empresarial pública ajustados y atención de al menos 70% de temas vinculados a la nueva gestión empresarial pública. 2) Un documento de políticas e instrumentos vinculados a la organización económica comunitaria, y social cooperativa. 3) Una propuesta de lineamiento o política para la promoción de inversiones y una herramienta de gestión y/o seguimiento a la Inversión en el marco de la Ley 516.	Documentos de políticas e instrumentos vinculados a la organización económica comunitaria, y social cooperativa. Documentos de propuestas de lineamientos de gestión empresarial. Documentación sobre promoción de inversiones	VPEE

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO  
PROGRAMACION DE OPERACIONES ANUAL  
OBJETIVOS DE GESTION DEL MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO POR PROGRAMAS  
(FORMULARIO N.1)

Gestión del POA	2016
Fecha elab. POA	
Código(*)	0
Sigla	MPD

PILAR DEL PDES: Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios del no robar, no mentir, no ser flojo( 011.)

META DEL PDES: Bolivia cuenta con un sistema de gobierno plurinacional fortalecido, con gobierno nacional, gobiernos de entidades territoriales autonómicas, instituciones estatales en general, fuertes, eficientes, democráticas, capaces de responder a las necesidades de nuestros pueblos.( 011.05.)

CODIGO P.E.I. (1)	OBJETIVO ESTRATEGICO P.E.I. (2)	OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONALES (3)	PRODUCTOS, BIENES Y/O SERVICIOS RESULTADOS ESPERADOS (4)	MEDIOS DE VERIFICACION (5)	AREA EJECUTORA (6)
01.02.-MPD-02.	Implementar el subsistema de planificación del SPIE que permita desarrollar la planificación de largo, mediano y corto plazo, integrando la planificación sectorial y territorial, en todas las entidades públicas y en todos los niveles del Estado Plurinacional.	Difundir el Sistema de Planificación Integral del Estado, incorporando metodologías e instrumentos para la planificación sectorial y territorial	100% de las entidades del Nivel Central del Estado y las Entidades Territoriales Autónomas han recibido información, capacitación y/o asistencia técnica respecto al Sistema de Planificación Integral del Estado, ordenamiento territorial y definición de manchas urbanas Base de Datos del Registro Masivo en Áreas de Pobreza Urbana de Bolivia	Documentos sobre instrumentos técnicos y normativos, notas, informes técnicos, listas de participantes de capacitación, acta de reuniones, dictámenes técnicos en archivo del VPC	VPC

RESPONSABLES DE LA INFORMACION	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:			
Revisado por:			
Aprobado por:			











